EL SUSCRITO ALCALDE DE MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

CERTIFICA

Que el predio a intervenir ubicado en la entrada principal del casco urbano, donde se va a intervenir el proyecto de inversión: **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE CAMU LOS CÓRDOBAS",** cuenta con la disponibilidad de servicios públicos de energía eléctrica, alcantarillado, acueducto y recolección de residuos sólidos.

Para mayor constancia se firma en Los córdobas - Córdoba, a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2025.



JUAN CARLOS YANCES PADILLA
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS